

CERTIFICADO ACUERDO N° 139 / 2024

**SESIÓN ORDINARIA N° 15 / 2024
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En **Sesión Ordinaria N° 15 / 2024** del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha **27 de mayo de 2024**, bajo **Acuerdo N°139**, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

- Se aprueba otorgar subvención a la Fundación San José de Cabildo, por la cantidad de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos).

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 28 de mayo de 2024.

STC / pc.



FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE CABILDO

Proyecto de solicitud de aporte de Subvención Municipal ordinaria 2024

CONCEJO MUNICIPAL

\$ 5.000.000

ACUERDO

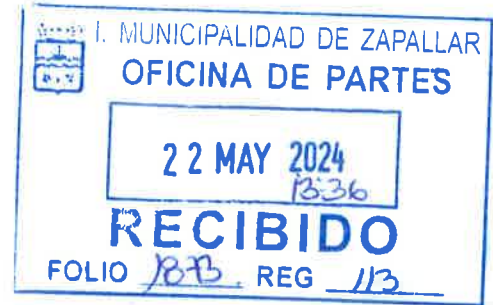
139

unanimidad.

T

22 MAYO 2024

Señor
Gustavo Alessandri
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Zapallar



Presente

Por medio de la siguiente carta le saludo fraternamente y en mi calidad de Directora de la fundación san José de cabildo, agradezco el aporte otorgado años anteriores y presento "Proyecto de solicitud de aporte de Subvención Municipal ordinaria 2024".

En esta oportunidad como años anteriores seguimos luchando como hogar para sacar adelante a todos nuestros adultos mayores, en nuestra actualidad nos encontramos atravesando dificultades económicas ya que solo nos financiamos con las pensiones de nuestros residentes es el aporte que contamos de forma mensual, que aun así no alcanza para cubrir gastos básicos, sueldos y cotizaciones de trabajadores. Agradecemos el poder contar con la ayuda de la ilustre municipalidad de zapallar, su alcalde y honorable consejo, pero es difícil poder llegar a los corazones de las personas, cuando siempre se está pidiendo apoyo y ayuda, sabemos que muchas otras instituciones y proyectos que deben revisar, pero para nosotros el porte que nos entrega el municipio es el salvavidas que nos llega a levantar la moral y las ganas de seguir trabajando por la comunidad y para nuestros adultos mayores.

Año tras años suben los precios de los combustibles, la mercadería, los pañales, los sueldos etc., cada día nos vemos más apremiados para cumplir con nuestros compromisos y obligaciones.

Estamos enfocados en recuperar espacios, para que aquellos tengan donde recrearse y realizar actividades al aire libre, tenemos mucho espacio disponible, pero debemos mejorar las condiciones, para adaptar los



FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE CABILDO

00348 Calle Recreo, San José, Cabildo

Tel: 312751000

Correo: info@fundacion-sanjose.org

cambios para las sillas de ruedas y para todos los que tiene un mayor déficit de marcha, y no tenga problemas para trasladarse.

Esperamos que la siguiente carta pueda reflejar la gran necesidad de apoyo que necesitamos, sabemos que el dinero es parte importante para seguir avanzando, pero también es cierto que los actos y las buenas acciones dejan marcas en los corazones y muchas veces la ayuda que necesitamos es de la compañía y trabajo en equipo.

Agradecemos de corazón nos escuchen, seguirán estando en nuestras oraciones y en la de nuestros adultos mayores, para que siempre tomen las mejores decisiones.

Por lo anterior y en nuestra espera de una positiva respuesta le saluda atentamente.

Paz y bien

Hna. Ana María Vargas

Hna. Ana María Vargas

Directora

Fundación san José de Cabildo





FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE CABILDO

hogarsanjosedecabildo@gmail.com

332761058

Ferrocarril a Iquique #460, Cabildo, Quilicura, Chile

FORMULARIO DE POSTULACION A SUBVENCION MUNICIPAL ORDIANRIA 2024.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

1. Identificación de la organización postulante.

NOMBRE	FUNDACION SAN JOSE DE CABILDO
RUT DE LA ORGANIZACIÓN:	65.183.818-5
DOMICILIO	AV.FERROCARRIL A IQUIQUE #460, CABILDO
TELEFONO	332761058
E-MAIL	hogarsanjosedecabildo@gmail.com
CTA. CTE. BANCO ESTADO	21700021979

2. ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN.

NOMBRE	Hna. Ana María Vargas Cea
RUT	10.428.760-3
DOMICILIO	Ferrocarril a Iquique #460, Cabildo
TELEFONO	443695405/ 9-97172774
E-MAIL	Hogarsanjosedecabildo@gmail.com

3. NOMBRE DEL PROYECTO

SUBVENCION MUNICIPAL PARA LA REMUNERACION DEL AÑO 2024.



FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE CABILDO

1. Registro en el Registro de la Empresa (RUT) con:

2. 352.051.078

3. Fijación a la Inscripción, Cautela, Quinta Región Chile

4. AREA EN EL CUAL SE VA A DESTINAR LA SUBVENCION.

X	Asistencia social
	Educación
	Cultura
	Salud
	Protección del Medio Ambiente

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO

LOS FONDOS SERAN EXCLUSIVAMENTE DESTINADOS PARA EL PAGO DE LAS REMUNERACION DE CUATRO CUIDADORAS PARA LA ASISTENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES

6. LOCALIZACION DEL PROYECTO Y FECHA DE DESARROLLO DEL PROYECTO

COMUNA DE CABILDO	DESDE MARZO A DICIEMBRE 2024
-------------------	------------------------------

7. NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS

31 PERSONAS	
22 MUJERES	9 HOMBRES

8. OBJETIVO DEL PROYECTO

CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO A LA NORMA INFORMADA POR LA SEREMI DE SALUD, RESPECTO DE LA CANTIDAD DE PERSONAL QUE DEBEN TRABAJAR EN LA ATENCION DE LOS RESIDENTES ADULTOS MAYORES, SEGÚN SU NIVEL DE VALENCIA.



FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE CABILDO

- fundacionjosedemanda@gmail.com
- 332701058
- Avenida La Higuera # 400, Cabaildo, Quinta región, Chile

9. PRESUPUESTO DETALLADO.

ITEM	DESCRIPCION	APORTE PROPIO	APORTE TERCEROS	APORTE SOLICITADO AL MUNICIPIO
REMUNERACION	PAGO REMUNERACION DE 4 CUIDADORAS DE ADULTO MAYOR \$460.000 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS), LIQUIDO MENSUAL			\$16.000.000
TOTAL				\$ 16.000.000